

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 27 de Octubre de 1892—Núm. 11,742

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31-bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro



D. O. M.

Segundo aniversario.

en sufragio del alma de el señor

D. Rafael García de las Bayonas

que falleció el día 28 de Octubre de 1890,

se dirán misas cada media hora desde el Alba hasta las doce del día de mañana, en el templo de Religiosas Capuchinas.

Su esposa, hijos, padre y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas rueguen á Dios por su alma y asistan á alguno de estos religiosos actos por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 27 de Octubre de 1892.

INTERESANTE

En el centro de suscripciones de D. Rafael Almazán, San Cristóbal, 7, se acaba de recibir el magnífico semanario ilustrado EL MUNDO DE LAS AVENTURAS, destinado á las familias, que solo cuesta 25 CENTIMOS DE PESETA. A cada número del periódico acompaña de regalo un cuaderno de 52 páginas de magníficas novelas originales, ilustradas con cromolitografías; de manera que el suscriptor obtendrá POR UN REAL la ILUSTRACION y la NOVELA, siendo así que esta vale por sí sola el real.

PRIMERA y UNICA ILUSTRACION que puede adquirirse á un precio sin competencia.

Para las suscripciones dirigirse al centro de la calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO, á espaldas del Casino.

VINOS DE MESA SUPERIORES.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alforfecia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26. 50—35

Para 1893

CALENDARIOS AMERICANOS

á 40, 50, 60, 65, 75 céntimos hasta 3'30 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 53 céntimos.—Calendario perpetuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 6'50 y 1 peseta.

San Cristóbal, 7.

Gran exposición.—Entrada libre.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, idiomas, dibujos y ampliación de Física y Química para las carreras universitarias.

Santa Catterina, 113. 8

LA PAZ DE MURCIA

Hosanna. Ayer tarde se leyó en la sesión del Ayuntamiento, en medio de la mayor satisfacción, el siguiente telegrama de la Comisión Municipal que fué á Madrid:

Concluye darse orden telegráfica Delegado Hacienda suspenda subasta.

Ministro atento comisión. Granero cedido Gracia y Justicia concesión.

Muy bien, ya ha ganado algo el Ayuntamiento, no todo porque la cesión no es á él. Ya está ese solar una vez mas exceptuado de la venta; pero pasarán años y años y continuará lo mismo, ó se va á gestionar de veras para que de fondos de Gracia y Justicia (que por ahora no los habrá), ó por empresas constructoras, aplazándose con ellas el Ayuntamiento, ó de algún otro modo, se haga el anhelado Palacio de Justicia? Si nada de esto se hace y se lleva á feliz término, no se tendrá con esa concesión mas que aumentar el número de ruinas que posee el Ayuntamiento y que no puede obrar, como sucede con el Contraste; como va á suceder con el ex-cuartel de la Trinidad si se consigue la cesión completa, que hasta ahora no lo es.

En lo cierto estábamos, cuando no vimos bien en un colega nocturno, y en los escritos que dedica al crimen de Totana para que no decaiga el interés de sus lectores, ciertas suposiciones ofensivas para quien era ageno á lo que se podía intrigar en favor de los detenidos.

Ayer mañana decía „La Defensa“, lo que sigue, que rectificaba al aludido colega nocturno:

„No es cierto que los forenses practican reconocimiento en la persona del Sr. Granados, ex-alcaldé de Mazarrón.

Lo cierto y verdad es que al presentarse aquellos señores, les manifestó que estaba dispuesto á marchar á Totana.

Y anoche escribe lo que sigue el mismo aludido colega:

„Informados hoy con algún detenimiento, respecto á la enfermedad sufrida por los Sres. Granados y Lafuente, después de detenidos en esta y cuya enfermedad impidió por dos días, que fueran puestos á disposición del Juzgado de Totana que los había reclamado, podemos asegurar que el facultativo certificó primeramente que el Sr. Granados sufría un cararro gástrico, y posteriormente certificó que estaba en condiciones de ser trasladado á Totana.

En cuanto al Sr. Lafuente no consta certificación alguna de enfermedad.

Véase si nuestras advertencias y las censuras de „La Enseñanza“, estaban ó no en su lugar.

Cuando en Totana no ofrecen seguridad ni la Cárcel ni el Hospital,

se ha extrañado se dé orden para que la guardia civil que los custodiaba vuelva al servicio de carreteras.

Esa orden podrá ser muy legal y corriente, pero no está meditada y ocasionaría gran responsabilidad á los que la hayan dado si ocurriera alguna fuga. Esto es tanto inconveniente como el traslado del Sr. Granados al Hospital, cuando los presos enfermos tienen dentro de la Cárcel de Murcia enfermería, y traslado al Hospital para hospedarse en las habitaciones del Director.

El encabezamiento de los vinos

La cuestión relativa á la circular del Ministro de Hacienda de Francia entre el encabezamiento de los vinos; preocupa vivamente á los viticultores franceses.

Como la circular prohíbe el encabezamiento á los cuales se ha dado una fuerza superior á dieciséis grados, y muchos industriales han alcoholizado ya vinos á mayor graduación, los perjuicios pueden ser considerables.

En la Cámara de diputados se va á tratar seriamente de este asunto y es probable que con este motivo se suscite la cuestión relativa al estado de relaciones comerciales entre Francia y España.

La lucha entre viticultores y vinicultores, continúa siendo muy reñida, pero los primeros siguen contando con la mayoría de la Cámara, la cual se impone al gobierno.

Por lo tanto no es de esperar por ahora resolución alguna que tienda á favorecer el comercio de vinos de Francia y á los consumidores que son los mas perjudicados por esta campaña ultra-protectorista.

La indisposición de una tiple ú otra parte principal, perjudica á las empresas, porque trastorna el orden del trabajo y ocasiona repeticiones que no están en su ánimo; pero aquí ocurre algo mas. Anoche hubo que suspender todas las funciones en Romea, según se nos dijo, por orden gubernativa, que no consiente los cambios de función.

Nosotros creemos que lo que debía prohibirse es esos cambios de función sin anuncio oportuno; pero cuando se puedan anunciar con la anticipación debida para que tome ó no localidad el público, no se debía privar en absoluto el dar función, aumentando el perjuicio de la empresa, y hasta de los muchos que van al Teatro por recurso, por la carencia de centros de recreo, y que con tal de pasar el rato se conforman con esos cambios, y no protestan cuando saben que son justificados.

Acerca de la entrada del Sr. Cánovas en Granada, tenemos los siguientes datos:

„A pesar de lo desapacible de la noche, en las calles había bastantes curiosos. El recibimiento ha sido sumamente frio; en las calles del tránsito estaban multitud de parejas de guardia civil, de vigilancia y municipal, pues se decía se preparaba una silba y á pesar de estas precauciones, en la

Puerta Real se oyeron algunos pitos. Solo los empleados de limpieza que iban tras del coche con bengalas, no cesaron en todo el trayecto de dar vivas.

Ayuntamiento.

En el salón de invierno y con corta concurrencia se verificó ayer la sesión supletoria ya de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Pérez Trigueros; con dicho señor autorizaron la sesión los concejales Sres. Escribano, Fernández Hermosa, Marqués de Villalba, Clemares, Moreno, Gálvez, Frutos, Blanco y Alegría.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las relaciones de carruajes y establecimientos de bebidas para el cobro del arbitrio.

Consultar á la Junta de Sanidad sobre el suministro de quinina á los partidos rurales donde existen calenturas.

Aprobar varias cuentas.

Anunciar nueva subasta para el arriendo del arbitrio de romanas.

Conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

Llevar á cabo varias obras en el Cementerio de Ntro. P. Jesús; adquirir varios útiles necesarios para la sala de autopsias del mismo; y abonar el importe de otras obras sin importancia hechas allí.

Abonar una gratificación de 150 pesetas al escribiente D. José de la Plaza, por trabajos extraordinarios.

Pasar á informe un escrito de D. Manuel Costa, pidiendo que se le nombre escribiente meritorio.

Terminado el despacho ordinario, procedióse al sorteo de los individuos que han de componer el Consejo de Hombres Buenos en el mes próximo.

El Sr. Blanco pidió que se echara grava en la plaza de Santo Domingo y que se vigile mucho el peso del pan en las panaderías de la población.

El Sr. Pérez Trigueros propuso que el Ayuntamiento acuerde la supresión de una plaza de escribiente, que quedará vacante por haber sido nombrado para un destino de Hacienda el que la desempeñaba.

El Sr. Frutos pidió que se le pague á los contratistas á quienes adeuda cantidades el Ayuntamiento.

El Sr. Secretario dió lectura al siguiente satisfactorio telegrama de la comisión de Sres. Concejales que se encuentran en Madrid:

„Concluye darse orden telegráfica Delegado de Hacienda suspenda subasta.

Ministro atento Comisión. Granero cedido Gracia y Justicia concesión.

El Presidente dice que el Ayuntamiento está de enhorabuena y no habiendo otro asunto se levanta la sesión.

Para el nuevo Manicomio,

función benéfica.

Mañana se verificará en el Teatro Romea una brillante función, á beneficio de las obras del Manicomio.

La Sociedad Arrendataria ha cedido generosamente el coliseo con tal objeto; los distinguidos artistas que componen la actual compañía tomarán parte desinteresadamente en el espectáculo; la Empresa cede espléndidamente una vez más sus beneficios en esa noche; y la orquesta, la empresa del gas, las dependencias, todos, en una palabra, contribuyen con su piadoso concurso al mejor resultado de la función.

El programa de esta es escogido y notable: primeramente se representará el precioso juguete *Los aparecidos*; después la hermosa zarzuela de Arrieta *Marina*; y últimamente *Viva mi niña!*; producciones

todas en las que tanto se distinguen los principales artistas de la compañía.

Los precios señalados á las localidades y entradas, son los siguientes: Plateas y palcos principales, 25 pesetas; id. segundos, 12'50; id. terceros 7; palcos de escenario, plateas y principales, 17; id. segundos, 12'50; butacas de patio y de anfiteatro 1.ª fila con entrada, 2'50; id. de anfiteatro 2.ª, 3.ª, y 4.ª fila, 2; delanteras de primero y segundo anfiteatro, 1'50; id. de paraiso, 1'25; entrada general, 0'50.

Dado el objeto del espectáculo y siendo este además el último esfuerzo que ha de hacer el público en pró del grandioso pensamiento debido á la iniciativa del Sr. La Cierva, y realizado gracias á sus esfuerzos y á la caridad de este pueblo, es de esperar que una inmensa concurrencia invada en dicha noche las localidades todas del Teatro Romea.

LA INAUGURACIÓN.

Decididamente la inauguración del benéfico asilo tendrá lugar el próximo domingo 30 á las diez de la mañana.

Á dicha hora, se cantará en la inmediata iglesia de la Compañía, el magnífico *Te Deum* del maestro D. Pedro Egea de Lorca y á continuación se cantará una misa del Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral, D. Mariano García, por la notable orquesta que dirige D. Fernando Verdú.

En esta solemnidad religiosa, tomará parte la distinguidísima cantante, Srta. Anita López Peñañiel, que con dicho objeto ha venido á esta capital.

También tomará parte un nutrido coro de asiladas de la Casa de Misericordia.

Después se dirigirá la comitiva al edificio del Manicomio, para proceder á su inauguración y bendición.

Dará esta última, en representación del Excmo. Sr. Obispo ausente, el muy ilustre Deán D. Gabriel Mallo.

Asistirán á estos actos todas las autoridades y corporaciones, invitadas por el señor Gobernador civil, como presidente de la Comisión provincial.

La inauguración promete constituir un acto brillante y á la par severo.

Después permanecerá abierto durante todo el día el Manicomio, para que el público pueda visitarlo, verificándose al día siguiente el ingreso de los alienados.

Desde Málaga.

SUMARIO.—La Familia Real en Sevilla.—La salud del Monarca.—La Princesa de Asturias enferma.—El viaje de la Corte á Granada aplazado.—Canovas en Granada y en las estaciones del tránsito.—La cogida del *Espartero*.—Teatros.—Una rectificación.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: La familia Real continúa en Sevilla visitando varios establecimientos públicos dignos de ver, tales como la Cartuja, fábrica de tabacos y otros.

Los forasteros han abandonado poco á poco la capital andaluza, y ya, según cartas recibidas en esta, no se nota nada de extraordinario, quedando Sevilla en su estado primitivo, á excepción de alguno que otro banquete, reunión, etc., etc.

La salud del Rey niño es completamente satisfactoria, aunque todavía continúa en cama. En la mañana de anteayer pidió levantarse, á lo cual, y por prescripción facultativa no se ha accedido.

También la Princesa de Asturias ha sido atacada de un fuerte catarro, teniendo que guardar cama por consejo de los médicos.

El viaje de la familia régia á Granada se ha aplazado indefinitivamente, pues la Regente ha demostrado interés en ser acompañada, durante aquel, por sus augustos hijos.

Con motivo de este aplazamiento, se han hecho diferentes comentarios, asegurando algunos que la Corte no irá á Granada, pero creo que con lo que mas lógica y mas fundamento se habla, es que una vez restablecidos el Rey niño y la Princesita, emprenda su anunciado viaje á Granada, esperándose sea á fines de esta semana.

El recibimiento de los Sres. de Cánovas en Granada ha carecido de la nota predominante que estos casos requieren: de entusiasmo.

Su estancia en dicha capital ha sido dos días, habiendo regresado ayer para Sevilla.

En algunas estaciones del tránsito han salido comisiones de los suyos á saludarlos.

Al paso de dichos señores por Bobadilla una comisión de malagueños, compuesta del Gobernador civil, diputados provinciales y el director de un periódico ministerial salieron á saludarlos, habiendo regresado á esta, en el inmediato tren, dicha comisión, la cual la componen individuos de los mismos.

Se acaban de recibir telegramas detallando la cogida que ha sufrido en la Plaza de Sevilla el diestro *Espartero*.

Para demostrar una vez el valor y arrojo que posee *Espartero*, á continuación copio algunos párrafos del extracto de dicha corrida.

Se corría el tercer toro, y *Espartero* brindó al Comandante y oficiales de la corbeta mejicana *Zaragozan*.

Pasa al toro fresco y ceñido, dejando una estocada contraria, una delantera atravesada, media caída, un pinchazo bajo y al tiempo de dar otro pinchazo fué alcanzado por el bicho que lo enganchó por el pecho, recibiendo una herida grave.

Guerrita intenta quitarle los trastos viendo que manaba un caudal de sangre por la herida, mas á ello se negó el *Espartero* sosteniendo una lucha casi á brazo partido.

Vuelve por fin al toro y deja media estocada baja.

Un inspector de guardias municipales salta al redondeal tratando de impedir que siguiera en su faena.

Mas á ello se negó terminantemente el *Espartero* y como el inspector pretendiera sujetarlo, luchó con este desesperadamente colocándose de nuevo frente al toro al que le dió otro pinchazo.

Por fin, entre todos consiguieron sujetarlo y á viva fuerza fué conducido á la enfermería.

El estado del *Espartero*, según los telegramas, es relativamente grave, habiéndole interesado la herida la pleura.

La casa del diestro de que me ocupó se ve constantemente invadida por sus numerosos amigos que van á preguntar por la salud del enfermo.

Y hago aquí punto á las noticias de sensación, para ocuparme, aunque concisamente de Teatros.

En el de Cervantes se encuentra en la actualidad funcionando la compañía Franceschini, de Opereta italiana.

En mi opinión, esta compañía es las más aceptable en su género, y como prueba, el verse favorecido dicho teatro todas las noches.

Los elogios que mi humilde pluma puede tributarle á aquella, carecen de valor ante los que toda la prensa de España le ha prodigado, ensalzando muy justamente las cualidades artísticas de todos los que componen la compañía Franceschini.

La *Mescotte* se cantará esta noche estando encargada del papel de *Pipo* la señorita Morroto.

En el decano de nuestros teatros, ó sea en el Principal, venja funcionando hasta hace varios días una compañía cómico-lírica, cuya dirección, según los carteles, estaba á cargo de D. Manuel Delgado, notándose bastante deficiencia en todo el personal, excepción del barítono D. Alfredo Cruz, quien ha sido muy aplaudido también en otras temporadas.

Pero, de la noche á la mañana, y sin que á punto fijo se sepa por qué, suspendió sus tareas, apareciendo en los kioscos unos carteles en los cuales se culpaba esta suspensión á un arreglo de personal.

Ayer domingo reanudó sus tareas la compañía, y por el cambio de papeles en diferentes obras se observa que el arreglo anunciado consiste solamente en darle *larga* al Sr. Delgado, su esposa é hijo, artistas estos últimos también de la mencionada compañía.

Ahora se dice que la Empresa que tiene á su cargo el teatro en cuestión, está en ajuste con la aplaudida tiple Srta. Tejada.

Allá veremos.

Ya se están anunciando, como de costumbre, los *Tenorios*, siendo probable que la compañía del Sr. Ruiz Barceló, dé algunas funciones en el Principal con el popular drama de Zorrilla.

Y como en este trozo de tierra de Ma-

ría Santísima existe en la juventud bastante afición artística, una distinguida sociedad compuesta de apreciables jóvenes de esta localidad, se propone en la noche de Todos los Santos representar el *D. Juan Tenorio*, para lo cual ha mandado construir un magnífico decorado. El vestuario, aunque de poco lujo, resulta bonito.

Dichos jóvenes aficionados están dirigidos por uno de los principales actores de la compañía antes mencionada.

No terminaré estos apuntes sin hacer constar el error en que el cajista incurrió al componer mi última carta.

En el párrafo en que me ocupé del Congreso Católico verificado en Sevilla, decían las cuartillas que el ornamento de la iglesia en que tuvo lugar este era magnífico, y sin duda, al que compuso dichas cuartillas no le pareció bien, y cogió ornato, que como se vé, varía completamente el significado.

Aunque esta rectificación la creo estéril, pues el buen sentido del lector habrá subsanado el error, nunca está demás, pues como dice uno de los personajes de *El Arca de Noé*; ¡por si acaso!

Dejo por hoy la pluma, y me despido de usted, Sr. Director, hasta la próxima. Suyo afftmo. s. s.,

Jotaefefe.

Málaga 24 de Octubre de 1892.

POLITICA INTERNACIONAL

Paris 21 Octubre 1892.

SUMARIO.—El Modus Vivendi: el tratado con Francia y el Libro Amarillo.—Centenario.—Los festejos.—Dos palabras sobre Colón.—La huelga de Carmaux.—El arbitraje.—Expedición á Dahomey.—Un regalo á los Reyes de Grecia.—Austria.—Bulgaria.—Bohemia.—Alsacia y Lorena.—Una obra del Arzobispo de Chieti (Italia) sobre los restos de Colón.—El Príncipe de Gales.

Sr. Director:

El que la Reina Regente sea madrina de la hija del Emperador Guillermo, no ha hecho gracia maldita, á la prensa francesa: la cuestión que no tendría más carácter que el de una buena amistad en otra época, perjudicará seguramente los intereses españoles, que deben, en breve plazo, que termina el Modus Vivendi, volver sobre el tapete: ya el Libro Amarillo, repartido en la Cámara francesa, se ocupa de las tarifas con los varios países y al hablar de España dice: «los 73 despachos cambiados entre los gabinetes de París y Madrid, llegan hasta la última reclamación de Mr. Ribot, insistiendo hasta ahora sin respuesta, por la rebaja sobre ciertos artículos de la tarifa mínima española, á fin de ponerla equitativamente en concordia con el régimen de que los productos españoles, benefician actualmente á su entrada en Francia».

La situación anormal que pasa el comercio español, ha debido tenerse en cuenta, y no poner obstáculos que pueden entorpecer, por causas políticas, arreglos comerciales.

La prensa española muestra su desagrado, con motivo de los festejos de Madrid, que no han hecho lo anunciado: los representantes de la Universidad de Salamanca, la *Primera del Mundo* parece no han sido atendidos como debieran por la alta representación que llevaban en la manifestación escolar: así se lamenta y con razón *El Adelantado* de Salamanca, en artículo que demuestra el descontento que esto ha provocado en aquél ilustre y respetable Centro, honra de España, en su historia.

Los fuegos artificiales creo han sido los únicos festejos de Madrid, así que los forasteros, atraídos con los famosos carteles, para buscar una diversión de las prometidas, han de esperar alguna noche en que se quemen cohetes, marquesas voladoras y otro sin número de nombres que dan hoy á los fuegos artificiales.

En todo fué desgraciado Colón, que trabajó tantos años para dar un mundo á España y que el hierro en que aquella época, debió grabarle su éxito, sirvió para sujetarlo, muriendo, aun no está claro, ni el sitio, ni donde están sus cenizas: un hombre que había hecho en el mundo obra divina, implantando en el mundo descubierto la sublime Religión Católica, ante cuyo sagrado símbolo de la Cruz, se prosternan millones de hombres: que llevó el

idioma castellano á aquellas ignotas tierras, lengua, religión y costumbres que hoy profesan cerca de 70 millones de hombres.

Yo, que por motivo de enfermedad, no he ido al Congreso de americanistas de Huelva, del cual era miembro, como soy uno de los ocho que constituimos la Unión Hispano-Americana en París en 1889, Unión que al fusionarse con la Ibero-Americana, ha aportado la solemne adhesión de paz y amistad de todas las Repúblicas Hispano-Americanas, en aquellos días de 1809, en que se celebró con tal entusiasmo y con asistencia de todos los representantes de aquellos países: ahora se han debido aprovechar las llegadas de los nuevos representantes, para hacer algo que sea un convenio comercial entre aquellos países y su antigua Madre patria, para que conservando todos su independencia, pudiese resolver el estado crítico porque atraviesa España, la nación que tiene la más hermosa Historia del Universo.

Tarea honrosa para el Gobierno que lo realice y contando con la Ibero-Americana, puede hacerse mucho en estos momentos, no olvidando que en mucho tiempo no volverán á encontrarse juntos, tantos elementos de propaganda, para llegar á un fin conveniente y necesario, para realizar su progreso estos países, que deben ser siempre hermanos y así piensan todos los que ven el éxito que de una Unión Comercial, Industrial y Diplomática, podrían hacer que los países hispano-americanos con España volviessen en su independencia á su antiguo esplendor.

Y vamos á dar noticias. Se abrieron las cámaras y al ser interpelado el Gobierno acerca de la huelga de Carmaux, Mr. Louvet se ofreció para ser árbitro entre la compañía y los huelguistas: el Barón Reille, diputado y administrador de las minas, lo aceptó; Mr. Baudin, uno de los diputados que representan á los mineros, fué á Carmaux y reunidos solo estos, con exclusión de mujeres y vidrieros, acordaron la siguiente orden del día: «Los mineros de Carmaux, sin prejuzgar el principio del arbitraje, declaran esperar las proposiciones de la compañía que les sean presentadas por el consejo de administración».

Se acordó que la huelga continúe, y se dió cuenta de un despacho de Mr. Vaillant, en que se decía que el Consejo municipal de París, había votado un socorro de 10.000 francos.

Los últimos cables del Coronel Dodds, jefe de la expedición de Dahomey, alcanzan al 17: en ese día estaban en Akpa, habiendo destruido en su marcha avanzada á gran número de insurrectos, teniendo los franceses 18 muertos, entre ellos un oficial y 25 heridos, de los que 6 son oficiales: dice el Coronel que en cuanto reúna los víveres y municiones necesarios, atacará la línea de la ribera de Kato, que protegen los restos de los dahomianos y la guardia especial de Behanzin: todas estas noticias han sido recibidas en Marina, y son del 13 al 17 del corriente.

Hoy será recibido el nuevo Ministro de Servia en Francia por Mr. Carnot.

El emperador Guillermo ha enviado á Hamburgo 50.000 marcos para socorro á las familias de las víctimas: la suma ya reunida con este objeto, se eleva á 2.500.000 marcos.

El Czar, la Czarina, los Reyes de Dinamarca, los Príncipes de Gales y los Duques de Cumberland, han hecho unidos un regalo colectivo á los reyes de Grecia, con motivo de sus bodas de plata: consiste el regalo en un servicio de mesa para 68 personas, en plata maciza y con incrustaciones de oro: cada pieza, y hay 796 platos y 131 fuentes, fruteros, etc, lleva entrelazadas las cifras del Rey Jorge y de la Reina Olga.

Se asegura en Viena, que el Conde de Taaffe, por su enfermedad, solo conservará la presidencia sin el Interior, para el que será nombrado Mr. Lobi, actual Gobernador de Moravia.

Hoy será consagrada una nueva iglesia en París. Notre Dame d'Anteuil, cuya consagración hacen el Cardenal Richard, Arzobispo de París y Mons. Hantin, Arzobispo de Evreux.

La apertura de la Sobranié en Sofia será el 27 del actual: Mr. Stambouloff, ha hecho enviar un telegrama á cada miembro,

de la cámara, así: «No dejad de encontraros en 27 de Octubre en Sofia, porque en ese día, os prometo para nosotros búlgaros, tener una importancia histórica.» Esto interesa mucho á todos los círculos.

Ha sido disuelto el consejo general de Reychemberg (Bohemia) villa que conserva su autonomía, porque sus miembros, siendo todos alemanes, habían convenido anexionarse al imperio.

En Strasbourg reemplazará como Gobernador general de Alsacia Lorena al Príncipe de Hohenlohe, el de Hohensollern, el Gobierno espera cesen así, las rivalidades que existen entre las autoridades civiles y militares, de las provincias anexionadas.

Se acaba de publicar una obra por Mons. Roque Cocchia, Arzobispo de Chieti (Italia) en que dá documentos fehacientes de que los restos de Cristóbal Colón, están en Santo Domingo, y que los de la Habana, son los de su hijo D. Diego.

El Príncipe de Gales, acaba de escapar de un verdadero peligro; iba el lunes á la estación de Elnham en un pequeño coche de mimbres, que conducía Lady-Brooke: los poneys, se asustaron y se desbocaron, no pudiendo ser detenidos, hasta que á galope iban á seguir por un declive de la vía, que hubiera ocasionado su muerte: solo tuvo pues la emoción consiguiente y la Lady una pequeña herida en la mano derecha.

Hasta la próxima se repite s. s.

B. L'clair

NOTICIAS.

Hoy se ha celebrado el último mercado semanal en Sto. Domingo, pues desde el próximo y según costumbre, se hará en el Arenal.

Ha regresado de Totana el Sr. Fiscal de la Audiencia, el cual, se dice, no ha tenido que hacer ninguna advertencia respecto del sumario que se instruye.

El sábado, según tenemos entendido, se verificará en el Teatro Romea el estreno de la zarzuela en un acto *Monin*, letra y música de dos autores murcianos ya aplaudidos por el público.

Ha salido para los Baños de Mula, con su señora, nuestro estimado amigo el médico D. Juan Antonio Martínez.

Por continuar la indisposición de la señora Martínez, que obligaba á variar dos de las funciones anunciadas para anoche, no se abrió Romea, según parece porque el Sr. Gobernador no permite que se den funciones cuando haya que alterarlas.

Encuétrase ligeramente enfermo el Alcalde accidental Sr. Martínez Albacete, por cuya causa no asiste á la Alcaldía.

Ayer tarde dió á luz felizmente un precioso niño la esposa de nuestro estimado compañero D. Andrés Saez.

Por tan fausto acontecimiento damos nuestra más sincera enhorabuena á los padres, abuelos y demás familia del nuevo vástago.

Anteayer ingresó en el Hospital Ginés Forca Tovar, sirviente en la casa de D. Joaquín Costa, á consecuencia de una lesión en la mejilla derecha y una contusión en la mano del mismo lado, efecto de la caída de un caballo en la calle de Floridablanca, por llevarlo á escape y chocar con un carruaje que marchaba en dirección opuesta.

Casi podemos asegurar que mañana estarán surtidas de efectos timbrados las expendedorías, pues se recibirá una importante remesa.

Hoy publica el «Boletín oficial» la siguiente circular:

«De conformidad á lo dispuesto en el art. 62 de la ley provincial, he acordado convocar á la Excm. Diputación á sesión ordinaria para el día 3 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana, en el local que ocupa dicha Corporación, para cumplimentar lo preceptuado por el art. 55 de la citada ley.

Murcia 26 de Octubre de 1892.—El Gobernador, *Pedro Bolt.*»

Se ha animado algo, el mercado del pimiento molido.

La cáscara en rama se cotiza por término medio á treinta reales arroba.

Hay bastante demanda para la exportación

Acerca del estado del Espartero, recibió ayer el Sr. Fontes, el siguiente telegrama: «Sevilla 25.11 noche.

Aunque grave, tiene reacción favorable y carencia de síntomas peligrosos. Estado general bueno.

Dr. Vazquez.»

Ha sido nombrado en propiedad maestro de la escuela de niños de Cañadas de San Pedro, D. José Velasco López.

Mañana se reunirá la comisión especial que entiende en el asunto de la Carcel para conocer la contestación que la Diputación provincial dá al oficio en que se le comunicó el acuerdo de la Municipalidad para que los presos que dependan de dicha corporación sean trasladados á otro local, dejando la Carcel para los presos de este partido.

Es de creer que la Diputación no opondrá obstáculo alguno á esta resolución del Ayuntamiento, en vista de la imposibilidad de llevar á la Carcel actual los presos de toda la provincia, cuando empiece á funcionar la nueva sala de la Audiencia provincial, incapaz, como viene siendo dicho edificio, aun para albergar los presos que existen al presente.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Rey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberian nutrirse con la «Emulsión Scott».

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Valencia 28 Mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa* me ha dado excelentes resultados, en particular á los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. Francisco de Paula Alafont

Vino á casa á morir.

En el mes de Diciembre de 1888 llegó á Gosport un buque de guerra de la marina inglesa. Una lijera mirada era suficiente para quedar convencido de que había terminado un largo viaje desde la India. Traja soldados á bordo: unos venían á su casa con licencia, otros estaban en un estado tan deplorable, que fácilmente se adivinaba el motivo que habían tenido para volver desde el Oriente á la amable patria. De estos pobres algunos pudieron llegar á casa de sus parientes, mientras que otros apenas si tenían fuerzas para soportar la fatiga de llegar hasta el Hospital Naval.

Uno de estos últimos queremos dar á conocer al lector. Puedes figurarte que tendría unos treinta años, aunque había perdido la energía y el vigor de la juventud. La enfermedad había hecho lo que el tiempo hubiera podido hacer y lo que entró aquel día en el hospital no era mas que la sombra de un hombre. Era de admirar que hubiese podido llegar á un puerto de Inglaterra.

Poco tiempo después una casualidad me proporcionó ocasión de escuchar la historia de este soldado, de sus mismos labios y héla aquí casi en sus propias palabras: «En 1883 senté plaza de soldado en el Regimiento n.º 51 y á poco tiempo me mandaron á la India á donde llegué á fines de año. Un día de Octubre de 1886 salí para la Birmania y allí estuve año y medio habiéndome hallado en Mandalay cuando el Rey Theebaw se rindió á nuestras tropas. Entonces empecé á perder la salud. Al principio sentía una debilidad en la boca del estómago y un abatimiento, que apenas me podía tener. Sentía dolor en el costado derecho y en la espalda. No tenía ánimo para nada y todo me parecía triste y melancólico. No tenía apetito y pasaba las noches sin dormir, hasta que casi me volví loco por falta de descanso. La piel se me puso amarilla y también los ojos como sucede á los europeos en la India con mucha frecuencia.

Tenía la lengua muy blanca, los pies frios, sentía nauseas, vomitaba y no se me cortaba la diarrea. En este estado pasé en el año 1887 cuatro meses en cama.

El Físico del Regimiento y otro médico del Gobierno declararon que tenía disenteria. Estaba mas endeble que un recién nacido y no había medio de cortar la diarrea, que me aniquilaba rápidamente. Al fin me mandaron á Inglaterra y llegué á Gosport en Diciembre de 1888, en cuyo hospital estuve hasta el mes de Febrero de 1889, que me dieron por incurable y me mandaron á la reserva.

Me fuí á mi pueblo (Warboys en el condado de Huntingdon) y traté de trabajar, lo que me fué imposible, pues estaba tan aniquilado que al principio ni los parientes me conocían. Hubo quien me dijo: «mira, no compres mas ropa, que lo que tú has de necesitar ántes de mucho será una mortaja.»

Al comer, por poco que fuera, tenía que salir corriendo de la mesa por causa de los dolores horribles y descomposición de vientre. Mis padres se alarmaron y me hicieron consultar con un médico, cuyo tratamiento no produjo ningún resultado bueno.

Al fin, el Señor Nicholl, el boticario de Warboys, que ahora está en Croydon, me dijo: «Hodson, tome V. el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré un frasco y lo tomé, sin que sintiera ningún alivio. Mr. Nicholl me dijo: «tómelo V. otra vez: tengo tanta confianza en él que estoy dispuesto á darle de balde la segunda botella.»

Así lo hizo y ántes de haber consumido la mitad de la segunda botella, empecé á sentirme mejor. Este me dió ánimo y me procuré otra botella. Antes de acabarla había mejorado tanto, que empezaron á mandarme á trabajar. Temiendo arriesgarme, dije: «no, esperaremos á que tome otras tres botellas, pues este Jarabe Curativo de la Madre Seigel está haciendo lo que ninguna otra medicina ni en la India ni en Inglaterra había hecho antes, me está sacando de las mismas puertas de la muerte.»

Puede V suponer que seguí con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel hasta que había tomado la quinta botella. Entonces pude sorprender á todos en Warboys presentándome á ellos tan bueno, tan fuerte y tan robusto como cuando entré en el ejército. Volví á mi trabajo y los compañeros me miraban como si hubiera resucitado. Llenos de admiración me preguntaban: «¿Cómo has conseguido esto?» Yo contestaba: «debo la vida y la salud al Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y desearía que todo el mundo pudiese oírme decir esto. Desde entonces no he perdido una hora de trabajo y estoy dispuesto á responder á las cartas que se me dirijan. John Hodson, Warboys, Huntingdon, Inglaterra.»

La verdadera enfermedad del Señor Hodson era indigestión crónica, ocasionada por el cambio de clima, de alimentos y de costumbres. La diarrea era uno de los síntomas: el esfuerzo de la naturaleza por deshacerse de materia ponzoñosa. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel curó la indigestión y como consecuencia necesaria desaparecieron los síntomas, pero nuestro amigo no podía aguardar mucho mas para aplicar el mejor y el único remedio.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 26.

Esta tarde se ha verificado en la plaza de Madrid el concurso de bandas civiles, uno de los números del programa de festejos del centenario. Han concurrido tres bandas: la de Beneficencia de Pontevedra y las del Hospicio y San Bernardino de Madrid. Por este orden ejecutaron las piezas musicales siendo la de concurso *La Fantasia Morisca*, de Chapí. De libre elección ejecutaron la de Pontevedra *La Marcha de los Antorchas*, número 3 de Meyerbeer; la del Hospicio la

sinfonía de *Guillermo Tell*; y la de San Bernardino, la *overtura de Overón* de Weber. Al acto asistió numerosísima concurrencia. Después de deliberar el Jurado, dicto el fallo siguiente: 1.º premio consistente en 5,000 pesetas, música de San Bernardino; 2.º premio, 3,000 pesetas, banda del Hospicio; y 3.º 1,000 pesetas, música de Pontevedra.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Dato Tradier.

De un nuevo conflicto que se le ha presentado al Gobierno por conducto del Ministerio de Marina, se ha hablado esta tarde en los círculos á que concurren marinos y gente diplomática. Es el caso que los tres cruceros que se construyen en los Astilleros del Nervión en Bilbao, encima de lo presupuestado, vienen á costar unos diez millones de pesetas. Esta cantidad se adeuda por materiales de casas constructoras extranjeras facilitados para aquellos tres barcos, y la adeuda la antigua Sociedad Astilleros del Nervión; pero como por acuerdo del Consejo de Estado, el Ministerio de Marina se incautó de los mencionados astilleros, resulta que el Estado viene á ser deudor de esos diez millones, por cuanto al incautarse de los Astilleros, hácelo como verdadero dueño y responsable de los mismos. El conflicto viene ahora; las casas extranjeras que facilitaron materiales á la sociedad de Martínez Rivas Palmer, reclaman el pago, que se eleva á los antes citados diez millones de pesetas, y como quiera que es el Estado el responsable, á este se han dirigido por la vía diplomática, habiéndose así comunicado por el Ministerio de Estado al de Marina, que es quien ha recibido las reclamaciones de pago por parte de los distintos Gobiernos á que pertenecen las casas constructoras que facilitaron materiales.

Este asunto se cree con fundamento que será tratado con mucha extensión en las Cortes, no siendo pequeñas las censuras que algunos diputados de oposición dirijirán al Gobierno, tratando alguien de eziñar responsabilidad al Ministro de Marina, por haberse procedido tan á la lijera cuando la suspensión de pagos de la Sociedad Martínez Rivas.

El Presidente del Consejo de Ministros, ha manifestado esta mañana á varios amigos suyos, que es totalmente inexacto, cuanto dice la prensa de oposición respecto á una próxima crisis ministerial.

Se ha dicho en elevados círculos que una distinguida dama emparentada con la Reina Regente y que hace breves días regresó á Madrid, encuétrase disgustadísima por los honores, á su sentir, indebidamente tributados á dos personajes que han hecho últimamente una excursión por una región de España, no habiendo tributado á ella los debidos á su llegada á esta Corte.

Madrid 26.
Bolsín cerró: Contado 69,40.—Fin 69,45.—Exterior 75,60.—Amortizable 78,40.—Cubas 105,90.—Banco 363,50.—Tabacos, 128,00.—Barcelona interior 69,05.—Exterior 00,00.

Paris 26.
4 por 100 exterior español, 65,38.

Telégramas.

Madrid 27, 1 t.
En Ubrique (Cádiz) ha ocurrido una colisión entre la guardia civil y los contrabandistas.

De estos ha habido un muerto y varios heridos, habiendo aprisionado á cuatro.

En Lisboa ha ocurrido el hundimiento de una azotea causando heridas á catorce individuos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.
S. Simón y s. Judas Tadeo apóstoles.
VELA Y ALUMBRADO.
Está mañana en las iglesias de Sta. Ana y Sta. Catalina.

En la primera por D.ª Dolores Hernández Plaza.

Y en la segunda por D. José Miró y Pascual.

CULTOS.
Cumpliendo con lo establecido en el Patronato fundado por el Sr. D. José Elgueta y Ruiz (q. e. p. d.), mañana estará todo el día de manifiesto S. D. M. en la capilla de N. P. Jesús. Se dirán misa de hora y á las nueve se cantará misa solemne.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents línea, p.^o tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales; á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL.
A una columna . . . 5 ptas en la 1.^a y 3 en la 3.^a
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales DE

CARABANA

SALINAS SULFURADAS SULFATADO SODICAS HIPOSULFITADAS.
Base purgante, NaO,SO,IO, HO.-gr. 227.—Depurativa NaS-gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sodicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofulosias y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Su vende en todas las farmacias y droguerías de España y en las de Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor.—R. J. Chiquarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

El Modus Vivendi

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años
Carmen, 3, Entresuelo Tetuán, 23,
Esquina á la de Tetuán. Entrada al entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, Paris y Viena
Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

Vigor del Cabello

Del Dr. Ayer,
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, PARA EL TOCADOR.



EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.
Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello decolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello Exuberante y Hermoso. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan pelo en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfuméricas, y en Barcelona Sras. Borrás hermanas, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, RETIDEZ DE LA LENGUA Y INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica Española la G. Formigueras O. Barcelona**, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILÍTICAS

CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE

DEPURATIVOS IODURADOS DEL DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

DICCIONARIO

DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

El mejor y mas completo de todos los publicados — Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado.—Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 5 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Libros de legislación usual.
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
Recaudación y apremios, 3 ptas.
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **Sociedad general de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES** demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2 05 pesetas. Nosotros la damos por 1 25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

SEGUNDA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Comercio Español.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2 75 pesetas. Nosotros la damos por 1 75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de más de 36 por 100.

TERCERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Día.—La Iberia.—Las Occurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2 50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID APARTADO 243. TELEFONO 517

[Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios mejores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y sueltas.]

OBRA UTILISIMA A TODO EL MUNDO

EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas DE DERECHO PÚBLICO, CIVIL COMÚN Y FORAL, CANÓNICO, MERCANTIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO

Reglas PARA LA APLICACIÓN DE LAS LEYES Á LA MAYOR PARTE DE LOS ACTOS DE LA VIDA HUMANA Y Modos DE DEFENDERSE PERSONALMENTE ANTE LOS TRIBUNALES

Con los formularios y aranceles correspondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada

POR **PEDRO HUGUET CAMPAÑA**
(Segunda edición notablemente corregida y aumentada)
Se vende en la imprenta de LA PAZ, San Cristóbal, 7, en Murcia.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con sellos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS:
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 ptas.
ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, colmillos.
Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.